



Dr. Hugo Morales Valdés
Presidente de la CDHEC

Presentación

Señor Diputado Lic Marcelo Torres Cofiño Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Señores Diputados de la LXI Legislatura del Congreso del Estado.

Compañeras y compañeros de Trabajo en la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

Comparezco por primera vez, ante los distinguidos integrantes del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, sobre las tareas realizadas durante el lapso comprendido del mes de noviembre de 2018 hasta esta fecha, en el cumplimiento cabal de las responsabilidades que tenemos encomendadas.

Dentro del marco de orientación jurídica que establece el Capítulo Primero, del Título Primero de nuestra Carta Magna, en sus primeros 29 artículos; así como de lo derivado de nuestro orden jurídico supremo en lo referente a los principios de los derechos humanos, como son la universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; y dentro de las paralelas que establecen el respeto a los derechos humanos por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno –federación, estados y municipios y nuestra obligación insoslayable de vigilar el respeto a los derechos humanos y sus garantías a favor de todos los integrantes de la sociedad civil, haciendo la denuncia y la intervención que correspondan en cada caso, para que ese respeto no sólo conduzca a la reparación del daño moral y material, sino de manera indiscutible al respeto a los derechos humanos como premisa del Estado de Derecho y de la vigencia efectiva de la democracia en nuestra entidad y en México.

En estos primeros meses de nuestra actuación hemos tenido un cuidado especial al examinar el sentido de las discrepancias, pero también de las coincidencias entre autoridades y nosotros porque debemos estar conscientes de que, unos y otros, tenemos el privilegio de servir a Coahuila y a México con espíritu de lealtad de servicio público honesto y a la satisfacción del deber cumplido.

Bajo ese contexto, debo decir a ustedes que durante el lapso que comprende este informe, llevamos a cabo diversas tareas que me permito compartirlas.

Dr. Hugo Morales Valdés
Presidente de la CDHEC
Diciembre de 2019

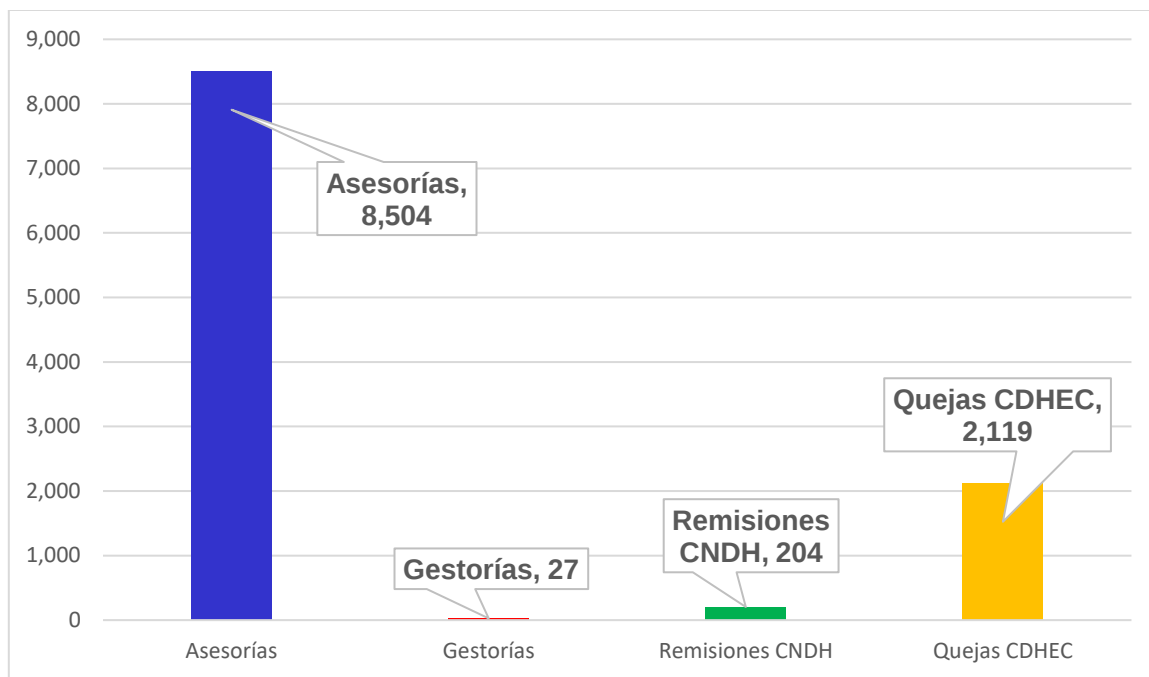
Índice.

	Pág.
Presentación	2
Índice	3
Protección y Defensa de los Derechos Humanos. Visitaduría General - 2019	4
Estadísticas Generales	5
Autoridades contra las que se presenta queja	5
Voces de violación más recurrentes	6
Recomendaciones emitidas. Autoridades recomendadas	6
Estado de las recomendaciones	8
Voces de violación de las recomendaciones emitidas	14
Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos. Secretaría Ejecutiva - 2019	17
Actividades de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos	18
A. Programa de formación en derechos humanos de la niñez	18
B. Programa de formación en derechos humanos para los jóvenes	21
C. Programa de profesionalización en derechos humanos para los servidores públicos	24
D. Programa de formación y fortalecimiento de los derechos humanos en las familias	26
E. Programa de formación sobre el envejecimiento y los derechos humanos de las persona adultas mayores	28
F. Plataforma de promoción, protección y supervisión de los derecho de las personas con discapacidad	29
G. Programa de formación en derechos humanos de las personas migrantes “migración sin distinción”	33
H. Programa de formación en derechos humanos de las personas en reclusión	34
I. Coordinación y fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la protección de los derechos humanos	35
J. Programa de formación y fortalecimiento de los derechos económicos, sociales y culturales en las comunidades rurales	36
K. Programa de formación en derechos humanos para las mujeres	38
L. Programa de actualización y profesionalización en derechos humanos	38
M. Programa fuerza de tarea	39
N. Firma de convenios de colaboración	41
Estadística Estatal de Actividades de Promoción, Difusión y Capacitación en Derechos Humanos Secretaría Ejecutiva	44
Administración y Finanzas. Dirección General - 2019	45
Auditoría de Desempeño	47
Auditoría Financiera	47
Estudios especiales	48
Grado de avance de la armonización contable del primer trimestre	49
Investigación y Estudio en Materia de Derechos Humanos. CIEDH - 2019	53
Transparencia y Acceso a la Información. Unidad de Transparencia - 2019	55
Anexo Recomendaciones	60
Directorio	63

Protección y Defensa de los Derechos Humanos

Visitaduría General – 2019

1.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL NÚMERO DE QUEJAS RECIBIDAS

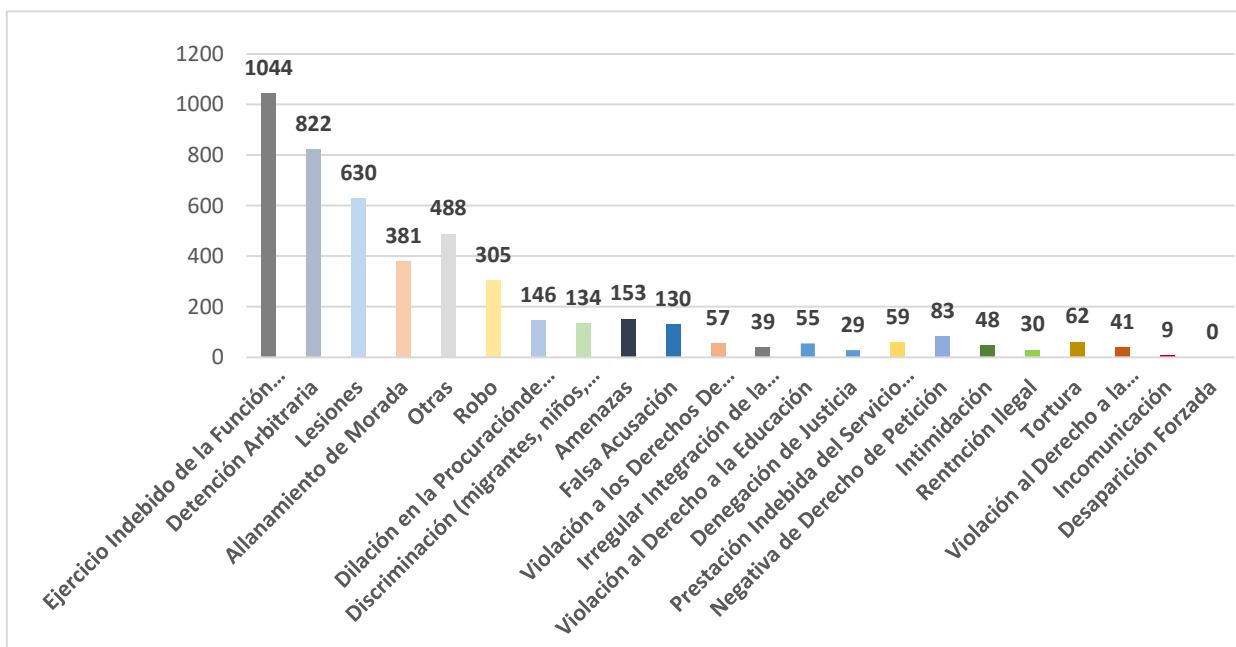


- **Autoridades contra las que se presenta queja o se inicia investigación de oficio:**

1. Procuraduría General de Justicia del Estado – Fiscalía General del Estado	539
2. Presidencias Municipales – Policía Municipal	502
3. Secretaría de Seguridad Pública del Estado	541
4. Otras autoridades federales	209
5. Secretaría de Educación	155
6. Otras autoridades estatales	128
7. Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia	57
8. Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia	14
9. Secretaría de Salud	36
10. Poder Judicial del Estado	60
11. Otras autoridades municipales	249
12. Universidad Autónoma de Coahuila	22

La sumatoria de las quejas contra autoridades da un total de 2,512 superiores a las 2,323 quejas recibidas por esta Comisión de los Derechos Humanos toda vez que una queja puede comprender a dos o más autoridades.

- **Las voces de violación más recurrentes son:**



En el periodo en que se informa, se recibieron, por mes, un promedio de 207 quejas competencia de esta Comisión.

Lo anterior, en atención a que, del 8 de noviembre de 2018 a 31 de octubre de 2019 se recibieron 2,119 quejas competencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, no obstante se cuenta con el mismo personal e infraestructura para atenderlas.

2.- RECOMENDACIONES EMITIDAS. AUTORIDADES RECOMENDADAS.

En el periodo que se informa, se emitieron 61 recomendaciones, cuyos destinatarios son los siguientes:

- 26 Recomendaciones a Presidencias Municipales:

3 Recomendaciones al municipio de Monclova

5 Recomendaciones al municipio de Torreón

- 1 Recomendación al municipio de Sabinas
- 1 Recomendación al municipio de Francisco I. Madero
- 1 Recomendación al municipio de Acuña
- 2 Recomendaciones al municipio de Melchor Múzquiz
- 1 Recomendación al municipio de General Cepeda
- 1 Recomendación al municipio de Allende
- 4 Recomendaciones al municipio de Piedras Negras
- 4 Recomendaciones al municipio de Saltillo
- 1 Recomendación al municipio de Morelos
- 1 Recomendación al municipio de Ramos Arizpe
- 1 Recomendación al municipio de Matamoros

- 21 Recomendaciones a la Fiscalía General de Justicia del Estado

11 dirigidos al Fiscal Ministerial

3 dirigidas al Titular de la agencia de Investigación Criminal

1 dirigida al Fiscal General del Estado

6 Dirigidas al Fiscal de Personas Desaparecidas

- 12 Recomendaciones a la Secretaría de Seguridad Pública, 1 de ellas dirigida a la Unidad del Sistema Estatal Penitenciario
- 2 Recomendaciones a la Secretaría de Salud
- 1 Recomendación al Consejo de la Judicatura

Cabe señalar que, sumadas todas las recomendaciones por autoridad, dan un total de 62; sin embargo, una de ellas está dirigida a dos autoridades.

De las 61 recomendaciones emitidas, 48 han sido aceptadas totalmente, 1 no fue aceptada (101/2018 dirigida a la Unidad del Sistema Estatal Penitenciario) y en 12 la autoridad no se ha pronunciado, siendo las siguientes:

- 1.- 99/2018 dirigida al Presidente Municipal de Monclova
- 2.- 9/2019 dirigida al Presidente Municipal de Acuña
- 3.- 12/2019 dirigida al Presidente Municipal de Melchor Múzquiz
- 4.- 13/2019 dirigida al Presidente Municipal de General Cepeda
- 5.- 17/2019 dirigida al Presidente Municipal de Melchor Múzquiz

- 6.- 42/2019 dirigida al Presidente Municipal de Saltillo
- 7.- 43/2019 dirigida al Presidente Municipal de Morelos
- 8.- 46/2019 dirigida al Presidente Municipal de Saltillo
- 9.- 49/2019 dirigida al Secretario de Seguridad Pública
- 10.-50/2019 dirigida al Presidente Municipal de Torreón
- 11.-54/2019 dirigida al Presidente Municipal de Piedras Negras
- 12.-55/2019 dirigida al Secretario de Seguridad Pública

3.- ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES

De las 48 recomendaciones aceptadas, ninguna se encuentra totalmente cumplida, 33 se encuentran parcialmente cumplidas y 15 se encuentran en vías de cumplimiento.

27 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A GIRAR INSTRUCCIONES A PERSONAL

13 Corresponden a la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

6 Corresponden a la Fiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Unidad del Sistema Estatal Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

3 Corresponden a Secretaría de Salud, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Torreón, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Monclova, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Piedras Negras, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Matamoros, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

16 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A INSTRUIR A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

10 Corresponden a la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

6 Corresponden a la Fiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

17 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A BRINDAR INFORMACIÓN AL QUEJOSO

11 Corresponden a la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

6 Corresponden a la Fiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

55 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

10 Corresponden a la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

6 Corresponden a la Fiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

3 Corresponden a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

9 Corresponden a la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Secretaría de Salud, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Monclova, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

6 Corresponden a la Presidencia Municipal de Torreón, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Sabinas, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Acuña, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Allende, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

4 Corresponden a la Presidencia Municipal de Piedras Negras, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

4 Corresponden a la Presidencia Municipal de Saltillo, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Morelos, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Melchor Múzquiz, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de General Cepeda, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Matamoros, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

57 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A MEDIDAS DE NO REPETICIÓN

11 Corresponden a la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

6 Corresponden a la Fiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

3 Corresponden a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

8 Corresponden a la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Unidad del Sistema Estatal Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Pública, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

2 Corresponde a la Secretaría de Salud, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

3 Corresponden a la Presidencia Municipal de Monclova, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

4 Corresponden a la Presidencia Municipal de Torreón, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Sabinas, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Acuña, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Allende, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

4 Corresponden a la Presidencia Municipal de Piedras Negras, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

5 Corresponden a la Presidencia Municipal de Saltillo, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Morelos, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Melchor Múzquiz, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de General Cepeda, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Matamoros, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

26 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS

4 Corresponden a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

7 Corresponden a la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Secretaría de Salud, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Acuña, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Melchor Múzquiz, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de General Cepeda, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Morelos, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

4 Corresponden a la Presidencia Municipal de Saltillo, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Piedras Negras, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Torreón, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

18 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A REPARACIÓN DEL DAÑO

1 Corresponde a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

7 Corresponden a la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Secretaría de Salud, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Torreón, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

3 Corresponden a la Presidencia Municipal de Saltillo, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde al Consejo de la Judicatura, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Monclova, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Piedras Negras, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

16 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA Y/O PSIQUIÁTRICA

1 Corresponde a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

4 Corresponden a la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Secretaría de Salud, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Melchor Múzquiz, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Torreón, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Piedras Negras, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Saltillo, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Morelos, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

57 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A CAPACITACIÓN

10 Corresponden a la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

6 Corresponden a la Fiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

3 Corresponden a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

9 Corresponden a la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Secretaría de Salud, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

3 Corresponden a la Presidencia Municipal de Monclova, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

5 Corresponden a la Presidencia Municipal de Torreón, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Sabinas, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Acuña, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Allende, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

4 Corresponden a la Presidencia Municipal de Piedras Negras, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

5 Corresponden a la Presidencia Municipal de Saltillo, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Morelos, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

2 Corresponden a la Presidencia Municipal de Melchor Múzquiz, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de General Cepeda, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Matamoros, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

5 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A SUBSANAR OMISIONES O DEFICIENCIAS

1 Corresponde a la Secretaría de Salud, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Acuña, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Monclova, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Presidencia Municipal de Torreón, mismo que se encuentra en vías de cumplimiento;

8 PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A DAR VISTA A LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

7 Corresponden a la Secretaría de Seguridad Pública, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

1 Corresponde a la Secretaría de Salud, mismos que se encuentran en vías de cumplimiento;

PUNTOS RECOMENDATORIOS REFERENTES A LA REALIZACIÓN INMEDIATA DE TRABAJOS PARA ADECUAR LAS INSTALACIONES DE LAS CELDAS DE DETENCIÓN DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE ACUÑA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA

- 10 Puntos recomendatorios, contenidos en la Recomendación número 10/2019, dirigida a la Fiscalía General del Estado.

4.- VOCES DE VIOLACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS

- 15 por Dilación en la Procuración de Justicia, de las cuales:
9 dirigidos la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado
6 dirigidos a la Fiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado
- 9 Por Irregular Integración de Averiguación Previa (Carpeta de Investigación), de las cuales:
6 dirigidos la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado
3 dirigidos a la Fiscalía de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General del Estado
- 1 Por Denegación de justicia, la cual es dirigida a la Fiscalía General del Estado
- 8 Por Detención Arbitraria, de las cuales:
2 dirigidos a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado
1 dirigido a la Presidencia Municipal de Monclova
1 dirigido a la Presidencia Municipal de Sabinas
3 dirigidos a la Secretaría de Seguridad Pública
1 dirigido a la Presidencia Municipal de Piedras Negras
- 5 Por Negativa al Derecho de Petición, de las cuales:
1 dirigido a la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado
1 dirigido a la Presidencia Municipal de Monclova

1 dirigido a la Secretaría de Salud

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Piedras Negras

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Matamoros

- 28 Por Ejercicio Indebido de la Función Pública, de las cuales:

2 dirigidos a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado

1 dirigido a la Fiscalía Ministerial de la Fiscalía General del Estado

4 dirigidos a la Secretaría de Seguridad Pública

2 dirigidos a la Presidencia Municipal de Monclova

1 dirigido a la Unidad del Sistema Estatal Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Pública

3 dirigidos a la Presidencia Municipal de Torreón

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Acuña

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Melchor Múzquiz

1 dirigido a la Presidencia Municipal de General Cepeda

6 dirigidos a la Secretaría de Seguridad Pública

2 dirigidos a la Presidencia Municipal de Saltillo

2 dirigidos a la Presidencia Municipal de Piedras Negras

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe

- 2 Por Inadecuada prestación del servicio público ofrecido por dependencias del sector salud, de las cuales:

2 dirigidos a Secretaría de Salud

- 5 Por Falta de Fundamentación y Motivación Legal de las cuales:

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Sabinas

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Allende

1 dirigido al Consejo de la Judicatura

2 dirigidos a la Secretaría de Seguridad Pública

- 1 Por Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes del cual:

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Torreón

- 1 Por Abuso Sexual, del cual:

1 dirigido a Secretaría de Seguridad Pública

- 2 Por Homicidio, de los cuales:

2 dirigidos a la Presidencia Municipal de Saltillo

- 6 Por Insuficiente Protección de Personas, de los cuales:

2 dirigidos a la Presidencia Municipal de Múzquiz

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Torreón

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Saltillo

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Morelos

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Piedras Negras

- 14 Por Lesiones, de los cuales:

2 dirigidos a la Presidencia Municipal de Piedras Negras

2 dirigidos a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General Del Estado

6 dirigidos a la Secretaría de Seguridad Pública

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Francisco I. Madero

3 dirigidos a la Presidencia Municipal de Saltillo

- 1 Por Retención Ilegal, del cual:

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Saltillo

- 2 Por Violación al Derecho a la Vivienda, de los cuales:

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe

1 dirigido a la Presidencia Municipal de Monclova

Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva – 2019

II. Promoción de la Cultura en Derechos Humanos a través de la Secretaría Ejecutiva.

1.- Actividades de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos:

En cuanto a las actividades de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos, de acuerdo al Art. 18 de la Ley de la CDHEC, se atendieron a un total de **91,899** personas en todo el Estado, siendo estas **49,721** mujeres y **42,178** hombres.

A) Programa de formación en derechos humanos de la niñez.

El programa en mención tiene como objetivo promover una cultura de conocimiento y respeto de los derechos humanos de los niños y las niñas, principalmente atendiendo a los indicadores del estado actual de la infancia en México, y tomando en consideración como eje transversal los objetivos de la agenda 20 - 30 relacionados con la niñez, así como el Art. 140 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Cabe hacer mención que dentro del programa de trabajo anual de esta comisión se tienen consideradas actividades que tienen el propósito de formar una cultura de conocimiento de los Derechos reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño, la cual establece una serie de derechos para las niñas y los niños, incluidos los relativos a la vida, salud, educación, el derecho a jugar, a la vida familiar, a la protección frente a la violencia y la discriminación; y a que se escuchen sus opiniones, entre otros.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitaduría:
✓ <u>Pláticas:</u> ✓ Derechos de los niños y las niñas ✓ Obra de teatro guiñol: "Juan Derechito" ✓ Los Derechos Humanos y la expresión de las emociones ✓ Valores ✓ Prevención Bullying ✓ Uso adecuado de las redes sociales ✓ Adultos mayores responsabilidad de todos ✓ Prevención de la violencia escolar ✓ Funciones de la CDHEC ✓ <u>Talleres:</u> ✓ Niñas y Niños por una vida saludable ✓ Niños valientes, niños felices ✓ Prohibido discriminar	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Sabinas y Parras.

✓ Prevención del abuso escolar y abuso sexual ✓ Educación vial ✓ Diálogos por la paz ✓ Taller Artístico Día Internacional de los Pueblos Indígenas ✓ <u>Función de cine debate:</u> ✓ Adultos mayores responsabilidad de todos ✓ Cortometraje: “Conoce tus derechos” ✓ “Un gran dinosaurio” ✓ “Up” ✓ “El niño de la pijama de rayas” ✓ Uglydolls ✓ <u>Campaña:</u> ✓ “Mi nombre es importante, mi dirección y teléfono también” ✓ <u>Cuentos:</u> Derechos y deberes de los niños; Prevención de la violencia; Las emociones”; Prevención del Abuso Sexual Infantil; Prevención de la violencia escolar. ✓ <u>Programa cívico de los Derechos Humanos</u> ✓ <u>Programa:</u> “Las Niñas y los Niños Promueven sus Derechos” ✓ <u>Módulos Informativos</u> ✓ <u>Actividades lúdicas:</u> Memorama Derechos de los niños y las niñas; Lotería de los derechos y deberes de las niñas y los niños ✓ <u>Brigada:</u> Por el Día Mundial de la Alimentación. ✓ <u>Concurso:</u> Apertura de la convocatoria del concurso estatal infantil “Carta a mis abuelos”. ✓ <u>Participación en Ferias:</u> Feria del buen trato y Feria de la salud.	
---	--

Eventos especiales realizados para conmemorar las principales efemérides de Derechos Humanos.	Visitaduría
✓ Día Internacional de los pueblos indígenas ✓ Día Internacional de la preservación de la capa de ozono ✓ Día Mundial de la Alimentación.	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Sabinas y Parras.

Escuelas en las cuales se realizó el Programa: “Niñas y Niños promueven sus derechos”:	Visitaduría
✓ Esc. Primaria Jovita Moreira Cobos ✓ Esc. 20 de Noviembre	Saltillo
✓ Escuela Primaria Manuel López Cotilla, T.M.	Torreón
✓ Primaria Victoriano Cepeda T.M.	Monclova
✓ Escuela Primaria Francisco I. Madero, T.M. ✓ Esc. Manuela Farías de Madero ✓ Esc. Tomas Algaba Gómez	Parras

Niños Promotores participantes:	Visitaduría
52	Saltillo
12	Torreón
39	Monclova
56	Parras
159	TOTAL

En suma se atendieron **47,911** niños y niñas en el Estado, siendo **24,297** mujeres y **23,614** hombres, mediante **902** sesiones de las diversas actividades señaladas.



B) Programa de formación en derechos humanos para los jóvenes.

Tiene como objetivo primordial promover la enseñanza y sensibilización de los derechos humanos de los jóvenes, generando espacios que permitan la expresión de la creatividad, los ideales y la contribución intelectual de los mismos, a favor del desarrollo de la sociedad. El bienestar, la participación y el empoderamiento de los jóvenes son impulsores clave del desarrollo sostenible y la paz en nuestro estado.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitadurías
<u>Pláticas sobre las siguientes temáticas:</u> ✓ Tolerancia y no discriminación ✓ Derechos Humanos y la Inclusión ✓ Derechos sexuales y reproductivos ✓ Derecho a la salud y la prevención de adicciones ✓ Prevención de la violencia ✓ Prevención del suicidio ✓ Autoestima y dignidad ✓ Valores ✓ Uso adecuado de las redes sociales ✓ Funciones de la CDHEC ✓ Derechos de los Jóvenes ✓ Los Derechos Humanos y la prevención de violencia en el noviazgo ✓ Prevención del embarazo en la adolescencia ✓ Violencia de Género ✓ Discriminación por Origen Étnico	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Sabinas y Parras.

✓ Resolución no Violenta de Conflictos ✓ 11 Reglas de Bill Gates ✓ Permanencia Escolar <u>Talleres:</u> ✓ Diálogos para la paz ✓ Aspectos básicos de Derechos Humanos <u>Participación en diversas actividades tales como:</u> ✓ Debate interinstitucional y módulos informativos, en la ciudad de Torreón y Saltillo; Feria de la salud y Feria vida saludable, en Parras de la Fuente; Foro: “Perspectiva de Género y los Derechos de la Mujer”, en Torreón, Coahuila; Feria del buen trato y feria de la salud en Monclova. ✓ Programa: “Jóvenes Promotores de los Derechos Humanos” ✓ Programa Cívico de Derechos Humanos ✓ Función de Cine – Debate	
--	--

Eventos especiales realizados para conmemorar las principales efemérides de Derechos Humanos.	Visitaduría
✓ Día Internacional contra la Homofobia ✓ Día Nacional del Adulto Mayor ✓ Día Internacional de la Juventud ✓ Día Mundial de la Salud Mental	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Sabinas y Parras.

Escuelas en las cuales se realizó el Programa: “Jóvenes Promotores de los Derechos Humanos”.	Visitaduría
Esc. Sec. Técnica Número 95	Saltillo
Esc. Sec. Gral. Núm. 4 Evangelina Valdez de Moreira	Piedras Negras
Escuela Secundaria Presidente Madero	Parras

Jóvenes Promotores participantes:	Visitaduria
22	Saltillo
14	Piedras Negras
16	Parras
52	Total

En suma se atendieron **23,008** jóvenes en el Estado, siendo **11,504** mujeres y **11,504** hombres, mediante **383** sesiones de las diversas actividades que componen el programa en mención.



C) Programa de Profesionalización en Derechos Humanos para los Servidores Públicos.

Tiene como objetivo primordial la promoción de una cultura de conocimiento y respeto de los Derechos Humanos en el ejercicio público, mediante la capacitación especializada de los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, para crear las bases de la cultura de la legalidad.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitaduría
✓ <u>Pláticas y cursos:</u> en materia de Seguridad Pública Educación y Salud.	Saltillo
✓ <u>Pláticas y cursos sobre las siguientes temáticas:</u> Prevención del maltrato infantil; Derechos Humanos y habilidades sociales para su ejercicio; Inclusión y Discapacidad; Derechos Humanos; Igualdad y No Discriminación; Derechos de los niños y las niñas; Derechos Humanos y equidad de género; Derechos Humanos de los jóvenes. ✓ Conferencia: Día Internacional contra la homofobia	Torreón
✓ <u>Pláticas:</u> "Derechos Humanos y Valores"; "Derechos Humanos y Resiliencia". ✓ <u>Curso:</u> "Capacitación en el trato digno a las personas con discapacidad". ✓ <u>Taller:</u> "Derechos Humanos, funciones de la CDHEC y trato digno a los pacientes".	Piedras Negras
✓ <u>Pláticas y cursos:</u> "Los Derechos Humanos y la Responsabilidad de los Servidores Públicos por el Incumplimiento de sus Obligaciones", Inducción al Programa Niños Promotores de los Derechos humanos; Funciones de la CDHEC; Derechos de las personas Migrantes; Protocolo del uso de la Fuerza. ✓ <u>Talleres:</u> Mecanismo de monitoreo y vigilancia de la aplicación de la convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. ✓ <u>Campaña:</u> "Cierra las Puertas a la Tortura y al Maltrato". ✓ <u>Participación en eventos:</u> Feria de la Salud en coordinación con DIF Coahuila, Derechos Humanos y Migración.	Monclova
✓ <u>Curso:</u> "La Administración Publica desde los Derechos Humanos".	Acuña
✓ <u>Cursos:</u> Manual del Uso de la Fuerza de aplicación común a las tres fuerzas armadas; Seguridad Pública y Derechos Humanos.	Sabinas
✓ <u>Talleres:</u> Derecho a la salud y la prevención de las adicciones; Derechos Humanos y dignidad; Derechos y obligaciones de los jóvenes; Políticas públicas.	Parras

Principales Instituciones a las que se capacitó:	Horas invertidas:	Cursos impartidos:	Visitaduría
✓ 69 Batallón de Infantería; Dirección de Internamiento Especializado en Adolescentes Femenil y Varonil Saltillo; PRONNIF, Esc. Secundaria Urbano Flores; IMSS Clínica 89; Fiscalía General del Estado.	42:45	9	Saltillo
✓ Tribunal Superior de Torreón; Guarderías adscritas al Instituto Mexicano del Seguro Social; Secretaría de Educación Pública; ICOJUVE; Escuelas Primarias: Alfonso N. Urueta y Plan de San Luis; Guarderías: Santa Cecilia e ISEAS de Francisco I. Madero.	60:30	15	Torreón
✓ Esc. Sec. Gral. #4; Guardería Infantil Acors; Recaudación de Rentas Nava, Coahuila; IMSS Hospital General de Zona #11 Piedras Negras, Coahuila; Fiscalía General del Estado.	20:00	7	Piedras Negras
✓ Seguridad Pública de Frontera, Coahuila; Escuela Primaria Victoriano, Cepeda T.M; DIF Municipal de Frontera; DPTM de Monclova; Presidencia Municipal de Castaños; Elementos de Seguridad Pública de San Buenaventura; Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	29:00	5	Monclova
✓ Ayuntamiento del Gobierno Municipal de Cd. Acuña, Coahuila.	10:00	1	Acuña
✓ 14avo Regimiento de Caballería Motorizada en Múzquiz, Coahuila; Juzgado Penal, Fiscalía General, Pronnif, Policía Municipal Investigadora.	04:00	2	Sabinas
Total:	166:15	39	

En suma se atendieron **2,401** servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, en el Estado, siendo **1,544** mujeres y **857** hombres, mediante **166:15** horas impartidas de capacitación en **39** cursos.



D) Programa de formación y fortalecimiento de los derechos humanos en las Familias.

Las acciones que componen el programa en mención, tienen como finalidad fortalecer el respeto de los derechos humanos al interior de las familias, así como informar sobre la protección jurídica y social a la cual tienen derecho cada uno de los integrantes.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitadurías
✓ <u>Pláticas</u>: Inclusión y Discapacidad; Ausentismo escolar; Derechos y Obligaciones en las familias; Prevención del maltrato infantil; Disciplina positiva; Valores; Autoestima y Dignidad; el duelo; Funciones de la CDHEC; Inclusión y no Discriminación; Derecho al medio ambiente sano; Reglas y límites; Uso adecuado de Redes Sociales; Derechos de las personas con Discapacidad; Diversidad sexual y Derechos Humanos; Prevención de la violencia; Prevención del abuso escolar; Derechos de las mujeres.	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Sabinas y Parras.

✓ <u>Conferencia:</u> Autismo desde la perspectiva de Derechos Humanos ✓ <u>Curso:</u> "Discriminación y Violencia como vulneraciones a los Derechos Humanos de los Adultos Mayores en la familia" ✓ <u>Taller de Padres:</u> "Los Derechos Humanos y el fortalecimiento de las familias". ✓ <u>Módulos informativos</u> ✓ <u>Brigada:</u> Día Mundial de la alimentación.	
--	--

Eventos especiales realizados para conmemorar las principales efemérides de Derechos Humanos.	Visitaduría
✓ La Adopción del protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño. ✓ Septiembre mes de la Discapacidad, tema: Inclusión y no Discriminación. ✓ Día Mundial de la alimentación.	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Sabinas y Parras.

Lugares en los cuales se desarrollaron sesiones del Taller de padres: "Los Derechos Humanos y el Fortalecimiento de las familias":	Número de talleres impartidos	Visitaduría
✓ CRIT Coahuila ✓ Esc. Federico Barrera T.V. ✓ Esc. Sor Juana Inés de la Cruz ✓ Jardín de Niños Juan Escutia ✓ Jardín de Niños Ramón G. Bonfil	5	Saltillo
✓ Escuela Primaria Emancipación Proletaria, T.M. ✓ Escuela Primaria Año de las Américas, T.M. ✓ Escuela Primaria Catorce de Marzo, T.V. ✓ Escuela Primaria Alfonso N. Urueta, T.M. ✓ Escuela Primaria Emilio Carranza, T.M. ✓ Jardín de Niños Juan de la Barrera, T.M. ✓ Jardín de Niños Jaime Torres Bodet ✓ Jardín de Niños Salvador Novo ✓ Jardín de Niños Juan Escutia	17	Torreón

✓ Esc. Prim. Moctezuma ✓ Esc. Prim. Felipe Ángeles ✓ Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz ✓ Esc. Prim. Sertoma 1966 ✓ Esc. Prim. Isidro Burgos ✓ Esc. Prim. Frida Kahlo ✓ Esc. Prim. Justo Sierra ✓ Esc. Prim. Francisco Sarabia		
✓ J.N. Instituto de Las Américas, A.C.	1	Piedras Negras
Total	10	

A través de las acciones mencionadas se atendieron a un total de **5,842** adultos, siendo **4,312** mujeres y **1,530** hombres, mediante **139** sesiones.

E) Programa de formación sobre el envejecimiento y los derechos humanos de las personas adultas mayores.

Tiene como objetivo la promoción de una cultura de conocimiento sobre el envejecimiento y el respeto de los derechos humanos de las personas adultas mayores, que contribuya a la formación de una sociedad interdependiente, donde todas y todos tengan cabida con el pleno respeto de su dignidad humana.

Tomando en consideración que la composición de la población mundial ha cambiado de manera espectacular en los últimos decenios, en la actualidad, casi 700 millones de personas son mayores de 60 años en el mundo, por lo cual es necesario prestar mayor atención a las necesidades y desafíos particulares de las personas mayores. Así mismo, no debemos olvidar que las personas mayores pueden seguir contribuyendo de manera esencial al buen funcionamiento de la sociedad si se establecen las garantías adecuadas, en este sentido los derechos humanos se hallan en la base de todos los esfuerzos.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitaduría
✓ <u>Programa:</u> “Derechos Humanos y Envejecimiento Exitoso” ✓ <u>Módulo informativo</u> ✓ <u>Pláticas:</u> Derecho a la salud y la prevención del Alzheimer; Funciones de la CDHEC; Derechos de las personas Adultas Mayores; Gimnasia Cerebral; Derechos de las Familias; Reglas de Bill Gates; Tolerancia y no discriminación.	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova,

✓ <u>Lotería</u>: De los Derechos de las personas adultas mayores. ✓ <u>Cine Debate</u>: "El Castillo Ambulante", "Arrugas". ✓ <u>Brigadas</u>: Organizadas por la Secretaría del Bienestar.	Acuña, Sabinas y Parras.
--	--------------------------

Eventos especiales realizados para conmemorar las principales efemérides de Derechos Humanos.	Visitaduría
✓ Día Nacional del Adulto Mayor	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Sabinas y Parras.

Lugares en los cuales se realizó el Programa: "Adultos Mayores Promotores".	Visitaduría
Centro Comunitario Venustiano Carranza	Torreón
Centros comunitarios de las colonias: Obrera y Carranza del municipio de Monclova; colonia Borja del municipio de Frontera; y Colonia Libertad de Castaños, Coahuila.	Monclova

Se realizaron **7** funciones de cine debate y **13** loterías de los derechos de las personas adultas mayores.

Mediante las acciones mencionadas se atendieron un total de **2,561** adultos mayores, siendo **1,805** mujeres y **756** hombres, mediante **68** sesiones.

F) Plataforma de promoción, protección y supervisión de los derechos de las personas con discapacidad.

Tiene como objetivo primordial favorecer el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad en el estado de Coahuila con el respeto y garantía de sus derechos humanos. Mediante la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad en forma equitativa y en igualdad de condiciones que el resto de la población.

En una sociedad incluyente una vez eliminados los obstáculos para la integración de las personas con discapacidad, permitirá que participen de manera activa y productiva en la vida social y económica de sus comunidades.

La accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad son derechos fundamentales reconocidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, son las condiciones sin las cuales no pueden disfrutar de sus otros derechos.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitaduría
<u>Actividades de promoción y difusión:</u> ✓ <u>Módulo informativo</u> ✓ <u>Actividades lúdicas:</u> Lotería “Derechos y deberes de las niñas y los niños; Cuento prevención del abuso sexual; Clase de activación física. ✓ <u>Pláticas:</u> Inclusión y Derechos Humanos de las personas con Discapacidad; El trato digno a las personas con discapacidad; Funciones de la CDHEC; Uso adecuado de las redes sociales; Reglas de Bill Gates; Tolerancia y no discriminación; Derechos y deberes de los niños; Prevención del maltrato y abuso sexual infantil; Derechos y obligaciones de las personas con discapacidad; Inclusión una mirada desde los Derechos Humanos y la Discapacidad. ✓ <u>Curso:</u> “El Trato digno de las personas con discapacidad” ✓ <u>Talleres:</u> Derechos Humanos y Autoestima; Mecanismo de monitoreo y vigilancia de la aplicación de la convención de los Derechos Humanos de la Personas con Discapacidad. Actividades realizadas por la Dirección de Inclusión: ✓ Se impartieron pláticas sobre educación inclusiva para personas con discapacidad dirigidas a maestros de educación especial y a estudiantes. ✓ Se realizó plática sobre los derechos humanos de las personas con condición del espectro autista a padres de familia. ✓ Difusión con pláticas sobre inclusión desde la perspectiva de la discapacidad y los derechos humanos en diferentes universidades en nivel superior. ✓ Se difundieron los derechos humanos y el marco de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad a servidores públicos y estudiantes universitarios ✓ Difusión del mecanismo de monitoreo a las organizaciones de personas con discapacidad en región Centro. ✓ Elaboración de cartilla sobre la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad ✓ Análisis de quejas en materia de discapacidad del 2016 al 2019 ✓ Trabajo en estructuración de diagnóstico en acciones y programas en materia de inclusión a personas con discapacidad, por parte de instituciones públicas con el fin de obtener informe e indicadores en la materia. ✓ Conferencia sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad y accesibilidad al entorno físico a estudiantes de ingeniería civil	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Sabinas y Parras.

✓ Difusión de la inclusión, desde una mirada de la discapacidad y derechos humanos dirigidos a personas con discapacidad y sus familias. ✓ Organización y seguimiento para la asignación de enlaces en instituciones públicas con el fin de obtener diagnóstico en acciones y programas en materia de inclusión a personas con discapacidad.	
---	--

Eventos especiales realizados para conmemorar las principales efemérides de Derechos Humanos.	Visitaduría
✓ Septiembre mes de la Discapacidad ✓ Asistencia a la 2da. Reunión de mecanismos estatales del monitoreo de la aplicación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. CNDH Cd. De México. ✓ Función de cine con motivo del mes de la discapacidad, a la cual asistieron 250 personas con discapacidad, alumnos de los Centros de Atención Múltiple: Saltillo, Núm. 9 Núm. 4, Núm. 11. ✓ Obra de Teatro con motivo del mes de la discapacidad, a la cual asistieron 238 personas con discapacidad, alumnos de los Centros de Atención Múltiples: Núm. 4, Núm. 5, Núm., 3 y Saltillo.	Saltillo, Torreón, Piedras Negras, Monclova, Acuña, Sabinas y Parras.

Principales lugares en los cuales se realizaron las actividades:	Visitaduría
✓ Casa de la cultura jurídica ✓ DIF municipal Frontera ✓ Organizaciones de la sociedad civil: Apac Hellen Keller, CRIT; Autismo unidos por el azul; Grupo de personas con discapacidad. ✓ Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma de Coahuila ✓ UANE ✓ CAM'S Saltillo. Margarita Talamas, Benito Juárez, #9 ✓ Centros de Atención Múltiple: Saltillo, Núm. 9 Núm. 4, Núm. 11., Núm. 5, y Núm., 3. ✓ Guardería Núm. 1 IMSS ✓ Tecnológico de Monterrey	Saltillo
✓ Feria de empleo en Banco de México ✓ CAM 27	Torreón

✓ Cecati 88	
✓ DIF Municipal Piedras Negras ✓ Recaudación de Rentas en Nava, Coah. ✓ COBAC Colegio de Bachilleres de Coahuila: "Heroico Colegio Militar" ✓ CAM 23 ✓ Universidad Vizcaya de las Américas ✓ Universidad Politécnica de Piedras Negras	Piedras Negras
✓ CAM No.13, CAM No.14, CAM No.32, DIF Frontera	Monclova
✓ Centro cultural Lili y Edilberto Montemayor Seguy	Sabinas
✓ Hospital Psiquiátrico	Parras

Se atendieron a un total de **2,021** personas con discapacidad mediante actividades de promoción y difusión realizadas por el personal de la secretaria ejecutiva, en tanto se atendieron **3,851** a través de acciones por parte de la dirección de inclusión, proporcionándoles herramientas a las personas con discapacidad que les permitan conocer y defender sus derechos humanos, de igual forma se les brindó apoyo en la realización de diversos trámites en materia de salud, educación y trabajo. Sumando un número total de **5,872** personas de las cuales **3,297** son mujeres y **2,575** son hombres.



G) Programa de formación en derechos humanos de las personas migrantes: "migración sin distinción".

Tiene como objetivo promover una cultura de conocimiento y respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, que contribuya a su estancia digna, en condiciones de igualdad, no discriminación y libre de violencia por parte de autoridades y civiles, en su trayecto por nuestro estado.

Así mismo a través de pláticas y talleres busca informar y sensibilizar a la población respecto a las razones por las cuales una persona decide migrar.

Mientras que muchas personas eligen voluntariamente emigrar, en busca de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para estudiar; otras muchas tienen que emigrar por necesidad para escapar de conflictos, persecuciones, del terrorismo o de violaciones o abusos de los derechos humanos en su país de origen.

Otro aspecto fundamental es la capacitación a los servidores públicos respecto a los Derechos de las personas Migrantes, a fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes la cual reconoce la contribución positiva que hacen los migrantes al desarrollo sostenible e inclusivo y se compromete a proteger la seguridad, la dignidad y los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes, independientemente de su estatus migratorio.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitaduría
✓ Visitas institucionales. ✓ Acompañamiento. ✓ Recorridos semanales por los principales lugares de tránsito de las personas migrantes.	Saltillo
✓ Cursos sobre Migración y Derechos Humanos, dirigido a elementos de Seguridad Pública.	Monclova
✓ Módulo de Atención y Orientación a Repatriados Connacionales. ✓ Difusión de las Funciones de la CDHEC y los Derechos de las Personas Migrantes.	Acuña

Principales instituciones y organismos atendidos:	Visitaduría
✓ Instituto Nacional de Migración	Saltillo
✓ Instituto Nacional de Migración; Repatriación Humana en Cd. Acuña	Acuña

El programa en mención se implementó mediante las siguientes líneas de acción:

g. 1 Atención jurídica, monitoreo y protección de las personas migrantes

- Levantamiento y seguimiento de queja en contra de aquellos servidores públicos que violenten los Derechos Humanos de las Personas Migrantes.

g.2 Sensibilización social sobre las circunstancias de la migración

Pláticas de derechos humanos a personas extranjeras que transitan o viven en el Estado durante los recorridos viales por puntos focales de la ciudad.

- Orientación, acompañamiento y seguimiento sobre trámites de regularización migratoria.

g.3 Proporcionar servicios interdisciplinarios en atención a los Derechos Fundamentales de las personas migrantes

- Facilitar al extranjero los medios para establecer comunicación mediante llamadas telefónicas en caso de emergencia o de ser requerido.
- Se realizaron recorridos de manera periódica en la ciudad de Saltillo por puntos principales de tránsito de los migrantes, principalmente en: "Calle Ramos Arizpe", "la maquinita", "Valdez Sánchez y Periférico Luis Echeverría" "Vías del ferrocarril en Saltillo"; y en "Ramos Arizpe".

Mediante las acciones señaladas se atendieron a un total de **47** personas migrantes, siendo **14** mujeres y **33** hombres.

H) Programa de formación en derechos humanos de las personas en reclusión.

El programa señalado realiza acciones encaminadas a la promoción de una cultura de conocimiento y respeto a los derechos humanos de los adolescentes y adultos en reclusión, brindando herramientas que les permitan reincorporarse a la sociedad, como sujetos responsables y respetuosos de las leyes.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitaduría
✓ <u>Pláticas:</u> Derechos y Obligaciones de los Jóvenes; La Violencia en el Noviazgo y los Derechos Humanos. ✓ <u>Taller:</u> Acciones Conjuntas	Saltillo
✓ <u>Plática:</u> Derechos Humanos y valores. ✓ <u>Curso:</u> Autoestima y Dignidad.	Piedras Negras

Instituciones atendidas:	Visitaduría
✓ CITAVS Y CITAFS	Saltillo

✓ CERESO Piedras Negras (Centro de Reinserción Social Femenil)	Piedras Negras
--	----------------

Mediante las acciones señaladas se atendieron a un total de **87** internos, siendo **15** mujeres y **72** hombres.

I) Coordinación y fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la protección de los derechos humanos:

Es muy importante la labor de fortalecer las relaciones de trabajo con los Organismos de la Sociedad Civil de nuestro Estado, quienes juegan un papel fundamental en permitir que las personas conozcan y ejerzan sus derechos humanos. Lo anterior se logra mediante la capacitación especializada de acuerdo al grupo de atención de las OSC.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitaduría
✓ <u>Programa Cívico de Derechos Humanos</u> ✓ <u>Módulos</u> ✓ <u>Talleres:</u> Valores en la Familia; Educar para la no violencia Derechos Humanos y asertividad; Taller de Arte por el “Día Internacional de la Alfabetización”. ✓ <u>Campaña:</u> Diferentes masculinidades. ✓ <u>Pláticas:</u> Gimnasia cerebral; Derechos de las familias; Derechos y obligaciones de los jóvenes; Derechos de los niños y la niñas; Funciones de la CDHEC. ✓ <u>Actividades Lúdicas:</u> Lotería de los derechos de los niños y las niñas; Obra de Teatro Guiñol: Juan Derechito.	Saltillo; Torreón y Sabinas

Nombre de las organizaciones que se atendieron	Visitaduría
✓ Casa de los Niños de Saltillo A. C. ✓ Centro Integración Juvenil A. C. ✓ Nuevos Horizontes A. C. ✓ Feliz Atardecer A. C. ✓ Caballeros de Colon A.C. ✓ Albergue el Peregrino A.C. ✓ CRIT Coahuila ✓ Casa hogar de los pequeños San José A. C. ✓ Asociación de pacientes con Lupus A.C. ✓ Asociación de Sordos Coahuilenses A.C. ✓ Banco de Alimentos A. C. ✓ Casa de rescate Cristo Vive de México A. C. ✓ Casa San Juan Diego Albergue del Peregrino A. C.	Saltillo

✓ Fundación del Dr. Simi ✓ Asociación Mutualista Sor Juana Inés de la Cruz A. C.	
✓ Casa Hogar Abrázame, A.C. ✓ Amate Mujer, A. C. ✓ Bienestar Lagunero ✓ Pro Observancia y Vigilancia de los Derechos Humanos ✓ Voz que clama justicia por personas desaparecidas ✓ Grupo Vida ✓ Consejo Cívico de las Instituciones	Torreón
✓ Ex Obreros de Coahuila, A. C.	Monclova
✓ Mirada a la Vida A. C. ✓ Asociación Club Rotario A. C. ✓ Ayúdame a luchar contra el Cáncer ✓ Integración y Superación Humana A.C. ✓ Técnicos y Profesionistas de la Región A.C.	Sabinas

Además se impartieron cursos y seminarios, en coordinación con la CNDH en materia de derechos humanos, con el propósito de sensibilizar y capacitar a los integrantes de organismos de la sociedad civil en temas relacionados con los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Mediante **24** acciones realizadas se atendieron a un total de **326** integrantes de organizaciones de la sociedad civil, siendo **233** mujeres y **93** hombres.

J) Programa de formación y fortalecimiento de los derechos económicos, sociales y culturales en las comunidades rurales.

Cuyo eje rector es generar procesos de formación y participación dirigidos a los integrantes de las comunidades rurales para fomentar entre los mismos, el conocimiento de los Derechos Humanos y los mecanismos para su ejercicio.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitaduría
✓ Plática en coordinación con el IEEA, con motivo del Día Internacional de la alfabetización. ✓ Plática en coordinación con el CESAME, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.	Saltillo
✓ Cursos de verano en los cuales se brindaron los temas de: Teatro guiñol: "Derechos y deberes de las niñas y los niños"; Prevención del abuso escolar y abuso sexual; Educación vial. ✓ Talleres como: Niños valientes, niños felices; Niñas y niños por una vida saludable; Se prohíbe discriminar; y Diálogos para la paz.	Torreón

✓ Pláticas: Derechos Humanos y Valores; Origen y Evolución de los Derechos Humanos; Autoestima y Dignidad; Prevención del suicidio; Motivación; Disciplina positiva; Prevención de la violencia; Permanencia escolar; La salud mental; Introducción a los Derechos Humanos. ✓ Cortometraje: "El estudiante". ✓ Lotería de los Derechos y Deberes de los Niños, niñas y adolescentes.	Piedras Negras
✓ Pláticas: Derechos y deberes de los niños y las niñas; Prevención del maltrato y abuso sexual infantil. ✓ Talleres: Prohibido discriminar; Vida Saludable.	Monclova
✓ Pláticas: Derecho a una alimentación saludable.	Parras

Comunidades rurales atendidas:	Visitaduría
✓ Ejido San Juan de la Vaquería ✓ Ejido El Tunal	Saltillo
✓ Ejido Hormiguero ✓ Ejido Ana ✓ Ejido Maravillas ✓ Ejido Albia ✓ Ejido La Unión ✓ Ejido La Concha	Torreón
✓ Ejido Nava ✓ Ejido Piedras Negras	Piedras Negras
✓ Ejido 8 de Enero ✓ Ejido el Oro	Monclova
✓ Ejido San Lorenzo ✓ Ejido San Francisco del Progreso ✓ Ejido 28 de Agosto	Parras

Se realizaron un total de **39** visitas a las comunidades rurales mencionadas.

K) Programa de formación en derechos humanos para las mujeres.

Garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y las niñas es la única vía para obtener justicia, lograr la inclusión, conseguir economías que beneficien a todas las personas y cuidar nuestro medio ambiente, así mismo es la mejor oportunidad que existe para afrontar algunos de los desafíos más urgentes de nuestro tiempo, en tal virtud la CDHEC tiene un firme compromiso con la promoción de una cultura de conocimiento y respeto de los derechos humanos de las mujeres, así como el brindar herramientas respecto a los mecanismos existentes de solución a las principales problemáticas que las atañen.

Principales Líneas de Acción:	
✓ Plática a Servidores Públicos del INE Y Centro de Investigación de Química Aplicada, sobre temas de Género.	Saltillo
✓ Pláticas: Derechos de las mujeres; Mujeres víctimas de la violencia y sus derechos.	Torreón
✓ Taller: Mujer emprendedora	Parras

Implementación del Programa: Mujeres Promotoras en:	Visitaduría
Esc. Prim. Alfonso N. Urueta T. M.	Torreón
Club el Rosario	Parras

L) Programa de actualización y profesionalización en derechos humanos.

Tiene como objetivo generar espacios que contribuyan a la capacitación especializada en temas de derechos humanos, dirigidos a servidores públicos, universidades, integrantes de las organizaciones civiles, así como a la ciudadanía en general.

Cursos Impartidos en coordinación con la CNDH:

Fecha	Actividad	Sede	Impartido por
02/07/2019	Curso: igualdad y no discriminación	Acuña	Dirección General de Educación en Derechos Humanos
03/07/2019	Curso: Los derechos humanos y la administración pública	Acuña	Dirección General de Educación en Derechos Humanos

13 y 14/08/2019	Curso: Discriminación y violencia como vulneración a los derechos humanos de los adultos mayores en la familia	Piedras Negras	Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia
15 y 16/08/2019	Curso: Discriminación y violencia como vulneración a los derechos humanos de los adultos mayores en la familia	Acuña	Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia
28/08/2019	Curso: Fuerzas armadas y derechos humanos	Piedras Negras	Dirección General de Educación en Derechos Humanos
29/08/2019	Curso: Seguridad pública y derechos humanos	Sabinas	Dirección General de Educación en Derechos Humanos
29/08/2019	Curso: Fuerzas armadas	Sabinas	Dirección General de Educación en Derechos Humanos
26-27/09/2019	Curso-Taller: "Transversalidad del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes"	Saltillo	Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia
29/10/2019	Curso: Seguridad pública y derechos humanos	Torreón	Dirección General de Educación en Derechos Humanos

M) Programa: fuerza de tarea.

Su finalidad es ampliar los vínculos de colaboración institucional para coadyuvar en el fortalecimiento de los derechos humanos en atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante la movilización de actores clave y recursos, para construir dentro de la comunidad, climas favorables para el conocimiento, la participación y el acceso a los diversos servicios que brindan las instituciones públicas.

Principales Líneas de Acción realizadas:	Visitaduría
✓ Con motivo del Día Internacional de la Alfabetización se llevó a cabo una actividad en la Escuela Francisco I. Madero en la Comunidad Rural de San Juan de la Vaquería en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos. ✓ Apoyo en Brigadas con módulos informativos. ✓ Apoyo en temas relacionados con salud y derechos humanos	Saltillo

✓ <u>Brigadas Multidisciplinarias</u> : por el Día Mundial de la Alimentación y por el Día Mundial de la Salud Mental.	
✓ <u>Módulo informativo</u> : En la feria de regreso a clases y el empleo ✓ <u>Pláticas</u> : Derechos Sexuales; Derechos y deberes de los niños y las niñas; Reglas de Bill Gates; Tolerancia y no Discriminación; Mujeres víctimas de la violencia y sus derechos humanos; Me conozco, me acepto y me cuido. ✓ <u>Conferencias</u> : Inclusión y los Derechos de las Personas con Discapacidad ✓ <u>Debate interinstitucional</u> : Prostitución y la muerte asistida ✓ <u>Participación</u> : Foro: Perspectiva de Género y Derechos de las Mujeres.	Torreón
✓ <u>Pláticas</u> : Derechos Humanos del Adulto Mayor, (en coordinación Con IMSS HGZ #11, en la semana del A.M.) ✓ <u>Modulo Itinerante</u> : en Magno evento músico cultural de personas con discapacidad, en el marco de las celebración al mes de la concientización y respeto por las personas con Discapacidad, en las instalaciones del IMSS Núm. 11.	Piedras
✓ <u>Módulo y pláticas</u> : Funciones de la CDHEC; Derechos y Deberes de las Niñas y los Niños; Derechos de los Jóvenes, en Feria del Buen Trato y Feria de la Salud.	Monclova

Instituciones y Organizaciones con las cuales se realizaron actividades en coordinación:	
✓ Instituto Estatal de Educación para Adultos ✓ Centro de Integración Juvenil ✓ Secretaria del Medio Ambiente ✓ Instituto Coahuilense de la Juventud ✓ La Madriguera ✓ DIF Coahuila ✓ DIF Saltillo ✓ Extensión Universitaria de la UAdeC ✓ Secretaria de Salud ✓ Secretaria de Cultura ✓ Fac. de Odontología ✓ Universidad Autónoma de Coahuila ✓ Fac. de Enfermería de la UAdeC	Saltillo

✓ PROFAUNA A.C. ✓ Jurisdicción Sanitaria No. 8 ✓ Unidad de Integración Familiar UNIF ✓ Unidad de Policía Cibernética ✓ IMSS ✓ Biblioparque Norte ✓ Instituto Municipal de las Mujeres ✓ Dirección del Registro Civil ✓ Binomio Canino de la Unidad Penitenciaria ✓ Centro Estatal de Salud Mental	
✓ Cámara de Comercio (PROFECO) ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ✓ Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) ✓ Universidad Autónoma de la Laguna (UAL) ✓ Bolsa de trabajo del municipio de Torreón ✓ Cecati 88 ✓ ICOJUVE ✓ Red de Mujeres de la Laguna ✓ Centro Cultural Pablo C. Moreno	Torreón
✓ IMSS HGZ#11 y DIF Municipal Piedras Negras.	Piedras Negras
✓ DIF Coahuila.	Monclova

Así mismo se llevaron a cabo acciones de coordinación, con el Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, presidido por la CNDH, mediante las cuales se distribuyeron posters y dípticos de la Campaña: **“Cierra las puertas a la tortura y al maltrato”**, en 67 instituciones en todo el estado, entre las cuales destacan: Hospitales Psiquiátricos, Agencias del Ministerio Público, Cárceles y Estaciones Migratorias, entre otras.

Se realizaron **26** actividades de coordinación con diversas Instituciones Públicas y con Organismos de la Sociedad Civil en el estado.

N) Firma de convenios de colaboración.

La CDHEC tiene dentro de sus atribuciones, la de coordinar acciones y recursos con organismos de defensa de los derechos humanos, así como con dependencias, instituciones académicas y asociaciones civiles para el mejor cumplimiento de sus objetivos. En tal virtud ha celebrado convenios

de colaboración con los municipios de **Saltillo, Monclova y Torreón**, en el objetivo de conjuntar acciones y recursos, a efecto de instrumentar tareas en beneficio comunitario, principalmente atendiendo aquellos grupos en condición de vulnerabilidad, así mismo brindar capacitación a los servidores públicos en materia de enseñanza y protección de los derechos humanos, para consolidar con ello la cultura del respeto a las prerrogativas fundamentales en la entidad.





**ESTADÍSTICA ESTATAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN
DERECHOS HUMANOS.**

Secretaría Ejecutiva.

ESTADÍSTICA

JULIO – OCTUBRE 2019

GRUPO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	SESIONES
NIÑOS	24297	23614	47911	902
JÓVENES	11504	11504	23008	383
ADULTOS	4312	1530	5842	139
ADULTOS MAYORES	1805	756	2561	68
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1044	977	2021	39
INCLUSIÓN	2253	1598	3851	
INTERNOS	15	72	87	10
OSC	233	93	326	23
SERVIDORES PÚBLICOS	1544	857	2401	82
SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A OTROS GRUPOS	2700	1144	3844	
MIGRANTES	14	33	47	6
TOTAL	49,721	42,178	91,899	1,652

Administración y Finanzas

Dirección General – 2019

El área financiera y de administración, ha mantenido de manera ordenada el flujo del gasto y operación, lo que ha permitido la apropiada utilización de recursos para dar cumplimiento con el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019 de la Comisión.

Hoy en día la transparencia y rendición de cuentas es más que una obligación, un compromiso que tiene la Comisión de los Derechos Humanos con la sociedad, así como un deber que de forma anual se informe la aplicación correcta y transparente de los recursos y del grado de cumplimiento de los programas manifestados en el Plan Anual de Trabajo y que fueron llevados a cabo por la CDHEC.

Es importante destacar, que el pasado 26 de junio del presente, mediante Decreto número 304 emitido por el Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, se tuvo a bien designar al Dr. Hugo Morales Valdés como Presidente de la CDHEC por un período de 6 años.

Cumpliendo en tiempo y forma con nuestra responsabilidad, han sido entregados en tiempo y forma los Avances de Gestión Financiera, el correspondiente al Primer trimestre fue presentado por la Administración anterior, el Segundo y Tercer trimestre del ejercicio 2019 ya fueron presentados por la actual Administración del Dr. Hugo Morales Valdés, los cuales fueron entregados al H. Congreso del Estado, así como a la Auditoría Superior del Estado.

Se han implementado medidas de control administrativo buscando el uso eficiente de los recursos con que cuenta la CDHEC.

Se realiza un importante esfuerzo para que el Personal de la CDHEC sea capacitado y se encuentre actualizado, para que a su vez brinden una mejor asesoría y servicio para las personas que acuden a nuestras oficinas y que así lo requieren.

En lo referente a las Auditorías practicadas a nuestro Organismo en el año 2019, fueron solventadas en tiempo y en forma las observaciones realizadas por parte de Auditoría Superior del Estado, correspondiente a la Cuenta Pública del Ejercicio 2018, emitiendo dicha autoridad los siguientes resultados:

AUDITORIA DE DESEMPEÑO

Resultado de la Fiscalización

Como resultado de la auditoría ASE-1547-2019 realizada a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, se informa que **no se detectaron deficiencias de control en su gestión operativa y administrativa** que conlleve a sugerir recomendaciones al desempeño.

AUDITORIA DE LEGALIDAD

Resultado de la Fiscalización

Como resultado de la auditoría ASE-01589-2019 realizada a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, **no se desprenden observaciones por irregularidades advertidas.**

Fuente: <https://www.asecoahuila.gob.mx/>

AUDITORIA FINANCIERA

Resultado de la Fiscalización

El pliego de observaciones es el documento en el que esta Auditoría Superior del Estado de Coahuila da a conocer a las entidades fiscalizadas las observaciones determinadas con motivo de las auditorías practicadas.

De igual forma, en dicho documento se cuantifica el importe de las observaciones detectadas que sean causa de presunta responsabilidad.

Después de la conclusión de la revisión de gabinete, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, con base en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, emitió dentro de los treinta días hábiles siguientes al pliego de observaciones correspondiente al examen sobre la información financiera, mismo que fue notificado a la entidad fiscalizada, en el cual se le dieron a conocer los hechos u omisiones advertidos en el desarrollo de la fiscalización.

De conformidad con el artículo 40, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, a continuación se detallan las observaciones no solventadas por la entidad durante el plazo legamente establecido para tal efecto.

Como resultado de la auditoría número ASE-01408-2019 se desprenden 7 observaciones que contienen hechos en los que se advierten irregularidades por un valor de \$0.00, detectadas en los estados financieros que fueron la base para la emisión de la información financiera presentada en la Cuenta Pública del ejercicio 2018, las cuales corresponden a las diferencias entra la información financiera de la entidad fiscalizada y lo que debió revelar con base en el marco de emisión de información financiera correspondiente y no necesariamente constituyen responsabilidades resarcitorias o penales, por daños y perjuicios estimables en recursos monetarios que se hayan causado a la Hacienda Pública/Patrimonio, dado que los objetivos del examen de la información financiera tienen que ver con que si dicha información se presenta en forma razonable, en todos los aspectos importantes, o proporcionan una visión verdadera y justa de conformidad con el marco de emisión de información financiera.

Fuente: <https://www.asecoahuila.gob.mx/>

ESTUDIOS ESPECIALES

Grado de Avance de la Armonización Contable del Primer Trimestre 2018

2. Poderes y Autónomos

En este perfil otorgado por el SEVAC, se encuentran los poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, arrojando los siguientes resultados.

Ente Público	1T	2T	3T	4T	Promedio
Auditoría Superior del Estado de Coahuila	100.00%	95.46%	100.00%	92.07%	96.88%
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	100.00%	82.44%	90.00%	69.91%	85.59%
Comisión delos Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00%	96.08%	100.00%	99.51%	98.90%
Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza	100.00%	81.45%	100.00%	89.63%	92.77%
Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza	N/A	87.12%	100.00%	97.90%	95.01%
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	100.00%	95.34%	100.00%	96.83%	98.04%
Instituto Electoral de Coahuila	100.00%	93.62%	100.00%	92.75%	96.59%
Poder Judicial del Estado de Coahuila	100.00%	94.48%	100.00%	96.44%	97.73%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza	N/A	95.14%	100.00%	97.03%	97.39%

Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza	N/A	95.50%	100.00%	99.11%	98.20%
Tribunal Electoral de Coahuila	100.00%	95.01%	100.00%	95.83%	97.71%
Universidad Autónoma de Coahuila	100.00%	94.02%	100.00%	98.07%	98.02%
Promedio	100.00%	92.14%	99.17%	93.75%	96.07%

Fuente: <https://www.asecoahuila.gob.mx/>

Grado de Avance de la Armonización Contable del Primer Trimestre 2019

2. Poderes y Autónomos

En este perfil otorgado por el SEvAC, se encuentran los poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, arrojando los siguientes resultados.

Tipo de Ente	Ente Público	Promedio
Poderes y Autónomos	Auditoría Superior del Estado de Coahuila	100.00%
Poderes y Autónomos	Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	94.81%
Poderes y Autónomos	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00%
Poderes y Autónomos	Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza	100.00%
Poderes y Autónomos	Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00%
Poderes y Autónomos	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	100.00%
Poderes y Autónomos	Instituto Electoral de Coahuila	100.00%
Poderes y Autónomos	Poder Judicial del Estado de Coahuila	100.00%
Poderes y Autónomos	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza	100.00%
Poderes y Autónomos	Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza	100.00%
Poderes y Autónomos	Tribunal Electoral de Coahuila	100.00%
Poderes y Autónomos	Universidad Autónoma de Coahuila	100.00%
	Promedio	99.57%

Fuente: <https://www.asecoahuila.gob.mx/>

Para el ejercicio fiscal 2019 el Presupuesto Aprobado para la Comisión de los Derechos Humanos fue el siguiente:

TOTAL PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS CAPÍTULOS 1000, 2000, 3000 Y 5000 EJERCICIO 2019		\$ 38,511,751
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 26,954,100
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,633,646

3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,712,070
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,211,935

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Septiembre de 2019 y al 31 de Diciembre de 2018
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	1,969,260.93	1,816,654.15 ESF-1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	308,880.50	1,003,719.02 ESF-12
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	84,349.68	75,965.89 ESF-2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	18,725.31	3.05 ESF-3	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	1,317.00	1,317.00 ESF-11	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	2,073,652.92	1,893,940.09	Total de Pasivos Circulantes	308,880.50	1,003,719.02
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	37,293.57	37,293.57 ESF-2	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,400,000.00	4,400,000.00 ESF-8	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	9,954,552.34	9,333,456.61 ESF-8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	55,989.99	55,989.99 ESF-9	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,619,213.24	-5,911,881.24 ESF-8	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes	8,828,622.66	7,914,858.93	Total del Pasivo	308,880.50	1,003,719.02
Total del Activo	10,902,275.58	9,808,799.02	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	818,100.00	818,100.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	818,100.00	818,100.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	9,775,295.08	7,986,980.00
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,797,845.67	6,384,940.33
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,077,249.62	-4,307,690.71
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	5,900,199.79	5,909,730.38
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	10,593,395.08	8,805,080.00
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	10,902,275.58	9,808,799.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2019 y 2018

(Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	25,491,658.07	28,211,536.15 EA-2
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	25,491,658.07	28,211,536.15
Otros Ingresos y Beneficios	45,308.32	343.74 EA-3
Ingresos Financieros	88.32	343.74
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	45,220.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	25,536,966.39	28,211,879.89
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	23,739,118.72	19,358,870.23 EA-4
Servicios Personales	17,203,355.37	13,970,723.82
Materiales y Suministros	1,098,110.82	962,576.20
Servicios Generales	5,437,652.53	4,425,570.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2.00	0.00 EA-4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	2.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	23,739,120.72	19,358,870.23
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,797,845.67	8,853,009.66

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad

Investigación y Estudio en Materia de Derechos Humanos

CIEDH – 2019

- Estudio sobre armonización legislativa, tema *Igualdad de género* que consistía en identificar los elementos normativos de la legislación en el Estado de Coahuila que se encuentran fuera del marco convencional de protección a los Derechos Humanos. Proporcionar el conocimiento específico sobre la legislación en el Estado de Coahuila que requiere adecuarse al marco convencional de los Derechos Humanos (avance del 80%).
- Estudio sobre armonización legislativa, tema *Niñas, niños y adolescentes* que consistía en identificar los elementos normativos de la legislación en el Estado de Coahuila que se encuentran fuera del marco convencional de protección a los Derechos Humanos. Proporcionar el conocimiento específico sobre la legislación en el Estado de Coahuila que requiere adecuarse al marco convencional de los Derechos Humanos (avance del 80%).
- Estudio sobre armonización legislativa, tema *Derechos humanos de la población LGBTQ* que consistía en Identificar los elementos normativos de la legislación en el Estado de Coahuila que se encuentran fuera del marco convencional de protección a los Derechos Humanos y los instrumentos "non-vinding". Proporcionar el conocimiento específico sobre la legislación en el Estado de Coahuila que requiere adecuarse al marco convencional de los Derechos Humanos. (avance del 50%).
- Estudio sobre armonización legislativa, tema *Derechos humanos de las personas adultas mayores* que consistía en Identificar los elementos normativos de la legislación en el Estado de Coahuila que se encuentran fuera del marco convencional de protección a los Derechos Humanos y los instrumentos "non-vinding". Proporcionar el conocimiento específico sobre la legislación en el Estado de Coahuila que requiere adecuarse al marco convencional de los Derechos Humanos (avance del 80%).
- Edición y publicación del libro. *Derechos Humanos: Desafíos y Perspectiva desde la globalidad política*.
- Actualización del catálogo de existencia del material con que cuenta la Biblioteca de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila así como el de las Visitadurías.
- Elaboración del plan rector para el Centro de Investigación para el cierre del presente año, así como la matriz de indicadores para el 2020.
- Búsqueda de información solicitada: Mujeres destacadas, cuadro comparativo de planes de desarrollo.
- Participación en el Encuentro Internacional de Mecanismos Nacionales y Locales de Prevención de la Tortura en la CDMX.
- Visita a los Centros de Reinserción Social, varonil y femenino de Piedras Negras, Coahuila.
- Elaboración de matriz de información con el tema de "Tránsito y vialidad".
- Participación en el Foro: avances y retos del INAI en materia de transparencia y acceso a la información a 5 años de la reforma constitucional en la sede del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, CDMX.
- Reuniones de seguimiento del Grupo de Trabajo de periodistas y Defensores de Derechos Humanos.
- Asistencia a la Presentación del Informe Anual de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.

Transparencia y Acceso a la Información

Unidad de Transparencia – 2019

Durante el periodo que se informa se recibieron 173 solicitudes de información, mediante el sistema INFOCOAHUILA/Plataforma Nacional de Transparencia. Del total de solicitudes planteadas, 20 no resultaron competencia de esta Comisión por lo que se canalizó a los solicitantes a la Unidad de Transparencia correspondiente.

En comparación con el mismo periodo del 2018 en el que se recibieron 144 solicitudes de información, la recepción de solicitudes se incrementó en un 29%. Tanto las preguntas como las respuestas a las solicitudes de información, son públicas y se encuentran en el apartado de transparencia de nuestra página web.

Se realizaron 35 sesiones del Comité de Transparencia, que redundaron en 19 ampliaciones de plazo para contestar y 16 declaraciones de incompetencia.

Se ha mantenido actualizada el apartado de Transparencia de nuestra página web dando como resultado que durante el último trimestre del 2018, el órgano garante evaluó a la CDHEC con un 99.26% de cumplimiento de las obligaciones de transparencia; por lo que hace al 2019, en el primero y segundo trimestre se dio cumplimiento con un 100%, y tercer trimestre con 97.79% de cumplimiento.

Por lo que respecta a la Plataforma Nacional de Transparencia, se han actualizado el 99% de los rubros correspondientes, sin que hasta la fecha se haya emitido alguna evaluación vinculante por parte del órgano garante.

Durante el periodo que se informa, se recibieron 17 recursos de revisión, siendo estos:

Número de Revisión	Recurso de	Número de solicitud respecto de la que se planteó el recurso	Estatus
	844/2018	927418	Concluido y archivado
	924/2018	990418	Concluido y archivado
	74/2019	21819	Concluido y archivado
	139/2019	67919	Concluido y archivado
	204/2019	145619	Concluido y archivado
	348/2019	367919	Concluido y archivado
	349/2019	322619	Concluido y archivado
	672/2019	777719	Concluido y archivado
	673/2019	806019	Concluido y archivado

675/2019	796419	Concluido y archivado
714/2019	850819	Concluido y archivado
719/2019	831019	Concluido y archivado
717/2019	880019	Concluido y archivado
718/2019	880319	Concluido y archivado
740/2019	832419	Concluido y archivado
829/2019	992519	Concluido y archivado
721/2019	830919	Pendiente de dictamen del ICAI

Organismos Autónomos

Promedio Organismos
Autónomos 99.11%

Sujeto Obligado	4to. Trimestre
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI)	100
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC)	99.26
Tribunal Electoral de Coahuila	100
COCCAM	99.19
Instituto Estatal Electoral (IEC)	97.33
Tribunal de Justicia Administrativa	100
Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila	97.97

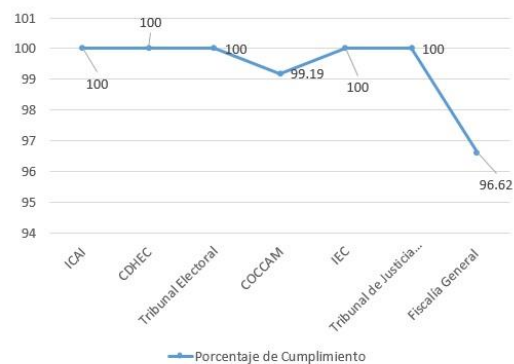


Evaluación 4to. Trimestre 2018

Organismos Autónomos

Promedio Organismos
Autónomos 99.40%

Sujeto Obligado	1° Trimestre
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI)	100
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC)	100
Tribunal Electoral de Coahuila	100
COCCAM	99.19
Instituto Estatal Electoral (IEC)	100
Tribunal de Justicia Administrativa	100
Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila	96.62

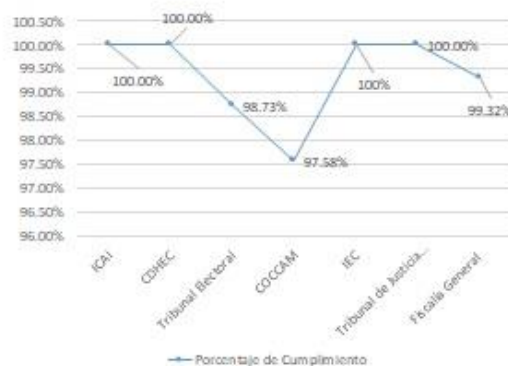


Evaluación 1er. Trimestre 2019

Organismos Autónomos

Promedio Organismos
Autónomos 99.38%

Sujeto Obligado	2do. Trimestre
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI)	100
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC)	100
Tribunal Electoral de Coahuila	98.73
COCCAM	97.58
Instituto Estatal Electoral (IEC)	100
Tribunal de Justicia Administrativa	100
Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila	99.32



Evaluación 2do. Trimestre 2019

Anexo

Recomendaciones





DIRECTORIO

Presidencia

Dr. Hugo Morales Valdés
Presidente.

Dihora Castillo Rivera
Asistente.

Lic. Octavio de Jesús Gómez
Escobedo
Coordinador de Sistemas.

Mario Alberto Carranza
Sánchez
Chofer.

Coordinación del Despacho de la Presidencia

Lic. Elsa María
del Pilar Flores Velázquez
Coordinadora del Despacho de la Presidencia.

Lic. Carmina Monserrat
Montenegro Rodríguez.
Asistente.

Contraloría Interna

C.P. Fabián Chávez Torres

Comunicación Social

Lic. Ricardo Mendoza Reséndiz

Secretaría Técnica y Unidad de Transparencia

Lic. María del Carmen Valdés
Gutiérrez
Secretaria Técnica.

TSU. Elida Lorena Tavitas
Castañuela
Programador.

Visitaduría General

Mtra. Gabriela Noguez
Sandoval
Visitadora General.

C.P. Patricia Ramos Ortíz.
Revisión y Control.

Lic. Diana Alondra Galván
Granados
Revisión y Control.

Lic. Esther Guadalupe Aguilar
Pinales.
Revisión y Control.

Lic. Carlos Ignacio Hernández
García.
Revisión y Control.

Coordinación Jurídica

Lic. Miguel Alejandro Morales de la Rosa.

Primera Visitaduría Regional

Mtro. Jaime Iván Rodríguez
Lozano.

Lic. María de Lourdes
Hernández Hernández
Visitadora Adjunta.

Lic. Celina Viridiana Almanza de la Rosa.
Visitadora Adjunto.

Lic. Maximiliano Blázquez
Aguirre.
Visitador Adjunto.

Marco Antonio Alemán Orozco
Notificador.

Segunda Visitaduría Regional

Lic. Miguel Ángel Urrutia de la Torre.
Segundo Visitador Regional.

Lic. Gloria Garza González
Visitadora Adjunta.

Lic. Manuel Issac López Soto
Visitador Adjunto.

Lic. Alberto Romero Romero.
Visitador Adjunto

Lic. Reyna Jenifer Bretado
Sicairos
Visitadora Adjunta.

Salma Alegría Pérez Acero
Capacitadora.

Ana Isabel Muñiz Márquez
Capacitadora.

Salma Carolina Martínez
Sánchez.
Capacitadora.

Jaqueline Puentes Ramírez.
Capacitadora.

Raymundo Lira Moreno
Notificador.

Martha Alicia Ruiz López
Secretaria.

Montserrat Méndez López
Recepcionista.

Raquel Hernández Pérez
Intendencia.

Tercera Visitaduría Regional

Lic. Blanca Esther Jiménez
Franco.
Encargada del Despacho de la Tercera Visitaduría Regional.

Lic. Ivonne Martínez Castañeda.
Visitadora Adjunta.

Lic. Teresita Servín Barrientos.
Capacitadora.

Patricia Pérez Casas.
Secretaria.

Oscar Uriel García Andrade.
Notificador.

Maricela López Galván
Capacitadora.

Luz María González de la Cruz
Intendencia.

Quinta Visitaduría Regional

Lic. Luis López López
Quinto Visitador Regional.

Lic. Sofía Muñoz Mendoza
Visitadora Adjunta.

Dulce Felizha Olvera
Hernández.
Recepción.

Sexta Visitaduría Regional

Lic. Juan Antonio Valdez
Cepeda.
Sexto Visitador Regional.

Lic. Fabian Jassiel Muñoz
Flores.
Visitador Adjunto.

Yessenia Saraí Herrera Ramos
Secretaría.

César Ramírez Martínez
Notificador.

Séptima Visitaduría Regional

Lic. Iris Vanessa Duarte Garay.
Visitadora Adjunto.

Lic. Sofía García Domínguez.
Capacitadora.

Secretaría Ejecutiva

Lic. Carlos Alonso Rangel
Gámez.
Secretario Ejecutivo.

Ing. Erasmo Ramos Gil
Director de Inclusión.

Enriqueta Pimentel Patiño.
Capacitador.

Patricia María Domínguez
Coronado.
Capacitador.

Blanca Areli Olaiz Murillo.
Capacitador.

Brigitte de Ruth López Barbosa.
Capacitador.

Ricardo Aguirre Soberón.
Capacitador.

Martha Margarita Martínez
Tamez.
Capacitadora.

Pedro Antonio Valenciano
Cepeda.
Capacitador.

Dirección General

C.P. Armando Martínez Ríos
Director General.

C.P. Juan Carlos Ramírez
Saucedo
Coordinador Administrativo.

C.P. Cristina Nuncio Sustaita
Recursos Financieros.

Lic. Saira del Pilar Noriega
Recursos Materiales.

C.P. Diana Denise Silos
Basurto.
Enlace Administrativo

Alondra Nallely Zavala Medina.
Recepcionista.

María Concepción Salazar
Hernández
Intendencia.

Centro de Investigación y Estudios en Derechos Humanos

Mtra. Leonor Gómez Barreiro
Coordinadora del CIEDH

Lic. Liliana Silvia Arroyo
Bautista.
Investigadora.

Primer Visitador Regional.

Lic. Gardenia Esmeralda Salinas
Márquez.

Visitadora Adjunto.

Lic. Claudia Yuvisela Facundo
González
Visitadora Adjunta.

Socorro Maricela Guevara
Treviño
Intendencia.

Cuarta Visitaduría Regional

Lic. Jesús Alberto Rodríguez
Cantú.
Cuarto Visitador Regional.

Lic. Luis Ángel San Miguel
Garza.
Visitador Adjunto.

Lic. Erika Ramos Flores.
Visitadora Adjunto.

Lic. Eduardo Campos Gutiérrez.
Visitador Adjunto.